

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMAGRO

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Almagro con fecha 15 de Septiembre de 2023, por delegación del Pleno de la Corporación en sesión de 5 de Septiembre de 2023; ha adoptado el acuerdo de aprobación de precios públicos cuya regulación es la siguiente:

“PRIMERO. Incluir la numeración de tarifas e incorporar la nueva tarifa 22.7 al precio público por venta de libros editados por el Excmo. Ayuntamiento de Almagro:

TARIFA	TÍTULO DE LA OBRA	IMPORTE
22.7	Libro “En el carro de Tespis”, de Nieves Fernández Rodríguez.	14,00 €

SEGUNDO. Dar al expediente la tramitación y publicidad preceptiva, mediante publicación del mismo en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. Iniciar su aplicación una vez publicado en el BOP.

Contra el acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

El Alcalde, Francisco Javier Nuñez Ruiz.

Anuncio número 3563